EJERCICIO FISCAL 2023

DECRETO 101-97 "LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO" ARTICULO 17 TER INCISO g)

Informes de avances físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable

AMSCLAE, al 30 de noviembre 2023, no ha recibido ningún recurso financiero proveniente de cooperación externa.

Jorge Mario Ajcojón Morales Encargado de Presupuesto -AMSCLAE-

Licda Lidia Elena Quic Cholotio Jefe Del Departamenti, Financiero AMSCLAE

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfonos: PBX (502) 7961-6464

